

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 7 de marzo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1012/12.

NIG: 4109144S20120011145.

Procedimiento: 1012/12.

Ejecución núm.: 353/2014. Negociado: 6.

De: Don Lorenzo Ignacio Devesa Quintero.

Contra: Dandara Proyectos Industriales, S.L., y Fogasa.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 353/14, dimanante de los Autos 1012/12, a instancia de Lorenzo Ignacio Devesa Quintero contra Dandara Proyectos Industriales, S.L., en la que con fecha 7.3.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación a la ejecutada en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a siete de marzo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.